

# Materia: Antropología de Género

Departamento:  
Ciencias Antropológicas

Profesor:  
Tarducci, Mónica

## 1° Cuatrimestre - 2015

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: Carrera de Ciencias  
Antropológicas

MATERIA: Antropología de Género

PROFESOR: Mónica Tarducci Aprobado por Resolución N° 4275/19

CUATRIMESTRE: 1º

AÑO: 2015

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD

PROGRAMA N°: 07001

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo Gral.

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA DE GÉNERO**

**MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PD**

**1° CUATRIMESTRE DE 2015**

**CODIGO N°: O7001**

**DOCENTES: Dra. Mónica Tarducci**

**Dra. Deborah Daich y Lic. Deborah Rifkin (Ayudantes de Primera)**

### **OBJETIVOS**

Que los y las estudiantes se familiaricen con las discusiones teóricas de las ciencias sociales feministas y su impacto en la antropología

Integrar a las y los alumnos en la discusión conceptual en torno a la categoría de género como herramienta analítica fundamental para la comprensión de la realidad social, la cual permite complejizar el tema del poder y las jerarquías entre los seres humanos, al igual que las cuestiones étnicas, de clase, de edad, sexuales, y otras, con las que se intersecta y se despliega de manera inseparable.

Revisar las perspectivas contemporáneas acerca de los tópicos trabajados, prestando especial atención a la actualización de la bibliografía especializada -tanto en el ámbito nacional como internacional- y al conocimiento y difusión de análisis locales y regionales en la temática

Iniciar a los y las estudiantes en los métodos de investigación de los estudios de género y de la antropología feminista, propiciando el trabajo de campo que permita la estimulación de la reflexión metodológica y su articulación con las discusiones teórico-conceptuales propuestas.

### **CONTENIDOS**

#### **UNIDAD 1**

##### **Del movimiento social a la reflexión teórica**

Nuevos sujetos sociales y la construcción del conocimiento: el impacto del feminismo en las Ciencias Sociales.

Los orígenes ilustrados del feminismo. El sufragismo.

Los años sesenta: revolución social y en la vida cotidiana. Las feministas radicales. Política sexual y crítica al capitalismo. El feminismo como interlocutor del marxismo: Género y

Clase. Patriarcado y sistemas socioeconómicos. Nuevas demandas y nuevos problemas teóricos.

El movimiento feminista en Argentina.

### **Bibliografía obligatoria**

- Andres Granel, Helena. 2006. Mujeres Libres: emancipación femenina y revolución social. En: *Germinal*, N°2.
- Hartmann, Heidi. 1985 [1980]. El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista. En *Teoría y Política* 12-13.
- Puleo, Alicia. 1994. El feminismo radical de los setenta: Kate Millet. En Celia Amorós, (Coord.) *Historia de la teoría feminista*. Madrid, Universidad Complutense-Dirección General de la Mujer.
- Tarducci, Mónica y Deborah Rifkin. 2010. "Fragmentos de historia del Feminismo en Argentina" En: Chaher y Santoro (comps) *Las palabras tienen sexo II*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones.
- Trebisacce, Catalina. 2014. "Revoluciones simbólicas y de militancia en las feministas porteñas de los setenta". En: Tarducci (comp.) *Feminismo, Lesbianismo y Maternidad en Argentina*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editora.
- Nari, Marcela. 1996. "Abrir los ojos, abrir la cabeza": el feminismo en la Argentina de los años '70. En *Feminaria*, Año IX, N°18-19.
- Young, Iris. 1992 [1981] Marxismo y Feminismo: más allá del "matrimonio infeliz" (una crítica al sistema dual). En *El Cielo por asalto*. Año II, N°4.
- Varcarcel, Amelia. 2000. "La memoria colectiva, los retos del feminismo". En Varcarcel y Romero (Comp) *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.

### **Bibliografía recomendada**

- Benería, Lourdes. 1987. "Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos". En *Mujeres, ciencia y práctica política*. Madrid, Debate, 1987.
- González Hernández, María J. 2009. Las sufragistas británicas y la conquista del espacio público: integración, recreación y subversión. En *Arenal*, 16 (1).
- Miguel Álvarez, Ana de. 1994. El conflicto clase-sexo-género en la tradición socialista. En Amorós (comp.) *Historia de la Teoría Feminista*. Madrid, Universidad Complutense/Dirección General de la Mujer
- Vasallo, Alejandra. 2005. Las mujeres dicen basta. Feminismo, movilización y política de los setenta. En: Andújar, D'Antonio, Domínguez, Grammático, Gil Lozano, Pita, Rodríguez y Vasallo (comps.). *Historia, género y política en los 70*. Buenos Aires, Feminaria Editora.

## **UNIDAD 2**

### **Los "estudios de las mujeres" y la Antropología: las precursoras.**

Fin del siglo XIX y primeras décadas del XX: evolucionismo, cambios sociales y mujeres antropólogas. Elsie Parsons y otras.

La sexología victoriana y la antropología.  
Franz Boas y la etnografía realizada por mujeres.  
El caso francés: Marcel Mauss y sus discípulas.  
Las polémicas en torno a Margaret Mead como “precursora”.  
Las precursoras en América Latina.

### **Bibliografía obligatoria**

- Goldsmith, Mary y Martha Sánchez Gómez. 2014. Las mujeres en la época de oro de la antropología mexicana: 1935-1965. En *Mora*, 20 (1).
- Grossi, Miriam. 2006. “Duas Germaines e uma Denise: alunas de Mauss”. Em Grossi, Motta y Cavignac (org) *Antropología francesa do seculo XX*. Recife, Fundacao Nabuco.
- Lamphere, Louise. 1995. “Feminist anthropology: The legacy of Elsie Clews Parsons.” En Behar y Gordon (comp) *Women Writing Culture*. Berkeley, University of California Press. (Trad. Lea Geler)
- Maquieira D'Angelo, Virginia. 1997. *Revisiones y críticas feministas desde la antropología social. Las contradicciones de Edward Westermarck: un reformador de la sexualidad*. Madrid, UAM.
- Martín Casares, Aurelia. 2006. *Antropología del Género*. Madrid, Cátedra. (Cap.2)

### **Bibliografía recomendada**

- Castañeda Salgado, Martha Patricia. 2012 “Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México”. En *Cuadernos de Antropología Social*, N° 36.
- Lapsey, Hilary. 1999. *Margaret Mead and Ruth Benedict, The kinship of women*. Amherst, University of Massachusetts Press.
- Lorini, Alessandra 2003. «Alice Fletcher and the Search for Women's Public Recognition in Professionalizing American Anthropology» En *Cromohs*, 8.
- Méndez, Lourdes. 2007. *Antropología Feminista*. Madrid, Síntesis.

### **UNIDAD 3**

#### **De la Antropología de la mujer a la Antropología de Género.**

Textos inaugurales de la década los setenta del siglo XX: compromiso político e incidencia en la academia.

Crítica la enfoque androcéntrico en Antropología. Los enfoques transculturales de la situación de las mujeres. Marxistas y estructuralistas en la búsqueda de los orígenes de la desigualdad. La situación de las mujeres en las sociedades sin clases ni estado.

El concepto de género en antropología. Género como categoría relacional y transversal que no estudia sólo a las mujeres.

La antropología feminista en América Latina.

### **Bibliografía obligatoria**

- Daich, Deborah (comp.) 2014. *I Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editora.
- Castañeda Salgado, Martha. 2006. La antropología feminista hoy. Algunos énfasis claves. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XLVIII, N°197.
- Lamphere, Louise. 2014. "Releyendo y recordando a Michelle Rosaldo". En *Mora*, 20 (1).
- Mascia-Lees, F, Patricia Sharpe y C. Ballerino Cohen. 1989. The Postmodernist Turn in Anthropology: Cautions from a Feminist Perspective. En *Signs*, Vol.15, N°1. (Traducción de Lea Geler)
- Moore, Henrietta. 1994. *A passion for difference. Essays in anthropology and gender*. Bloomington, Indiana University Press. Cap 1 (Trad. Carolina Saccol)
- Piscitelli, Adriana. 1995. Ambigüedades y desacuerdos: los conceptos de sexo y género en la antropología feminista. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, N° 16.
- Rubin, Gayle. 1998[1975]. El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. En Navarro y Stimpson (comp) *Qué son los estudios de mujeres?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Stolcke, Verena. 2004. La mujer es puro cuento. La cultura del género. En *Revista Estudios Feministas*, vol 12, n°2

#### **Bibliografía recomendada**

- Lamas, Marta. 1986. "La antropología feminista y la categoría género". En: *Revista Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, n° 30
- Moore, Henrietta. 1991. *Antropología y feminismo*. Colección Feminismos. Madrid, Universitat de Valencia.
- Narotzky, Susana. 1995. *Mujer, mujeres, género*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sardenberg, Cecilia. 2014.. Revisitando o campo: Autocrítica de una antropóloga feminista. En *Mora*, 20 (1).

#### **UNIDAD 4**

##### **Antropología del parentesco y la intimidad: problematizaciones feministas**

La familia como objeto de discusión teórico-política. Feminismo y parentesco: la cuestión del poder en la intimidad. Género y parentesco como construcciones simultáneas. Reproducción, maternidad y cuidado desde un punto de vista transcultural. La fabricación de parentesco y metáforas de la sangre: parentesco biogenético, parentesco adoptivo, nuevas tecnologías reproductivas y familia homoparental. Antropología de la sexualidad y de los afectos.

#### **Bibliografía obligatoria**

- Bestard, Joan. 2009. Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social. En *Revista de Antropología Social*. N°18.

- Blackwood, Evelyn. 2005 "Wedding Bell Blues: matrimonio, hombres perdidos y sinsentidos matrifocales". En *American Ethnologist*, Vol 32, N°1. (Trad. Federico Yamamoto)
- Browner, C. H. "Situating Women's Reproductive Activities". En: *American Anthropologist*, Vol. 102, N° 4, December 2000. (Trad. Marcela Bilinkis)
- De Miguel Álvarez, Ana. 2003. "El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres." *Revista Internacional de Sociología* N°35.
- Esteban Galarza, Mari Luz. 2009. "Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: Los cuerpos como agentes". En *Política y Sociedad*, Vol 46, N°1-2.
- Palomar Vereza, Cristina. 2005. "Maternidad: Historia y Cultura" En: *La Ventana* 22.
- Ross Ellen y Rayna Rapp. 1997. Sex and Society. A Reserch Note from Social History and Anthropology. En Lancaster y di Leonardo (comp.) *The Gender Sexuality Reader*. Nueva York-Londres, Routledge. (Trad. Lea Geler)
- Tarducci, Mónica. 2013. "Adopción y parentesco desde la antropología feminista". En *La Ventana* 37.

#### **Bibliografía recomendada**

- Bawin-Legros, Bernadette. 2004. Intimacy and the New Sentimental Order. En: *Current Sociology*, Vol. 52(2). (Trad. de la Cátedra)
- Jankowiak, William y Emilie Allen. 1995. "The Balance of Duty and Desire in an American Polygamous Community". En Jankowiak (comp) *Romantic Passion. A Universal Experience?*. Nueva York, Columbia Univ. Press. (Trad. Juliana Venditti).
- Markowitz, Fran. 2004. Sexualizando al antropólogo: implicaciones para la etnografía. En Nieto (comp.) *Antropología de la sexualidad y diversidad sexual*. Madrid, Talasa.
- Tarducci, Monica. 2011. *La adopción. Una aproximación desde la antropología del parentesco*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras.

#### **UNIDAD 5**

##### **Género y antropología en un mundo globalizado**

- La perspectiva de género en los estudios sobre la globalización.
- Los Derechos Humanos en un mundo globalizado: universalismo y particularismo.
- Las mujeres y las niñas como medida de la cultura y de la nación. El relativismo cultural en cuestión.
- Discusiones en torno a los feminismos del "norte" y del "sur" en un contexto globalizado.
- Los aportes de la antropología.

#### **Bibliografía obligatoria**

- Elvira, Hernán. 2007. *Pensamiento único, neoliberalismo y mundialización*. En: <http://www.argentina.attac.org/beta/index.php?id=63>
- Maquieira, Virginia. 2013. "Introducción". En Maquieira (comp.) *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid, Cátedra.

- Mohanty, Chandra Talpade. 2011. (2002). De vuelta a “Bajo los ojos de occidente”. La solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En L. Suárez Navas y A. Hernández (comp) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Valencia, Cátedra.
- Sassen, Saskia. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos tras-fronterizos*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2003
- Segato, Rita Laura. 2004. Antropología y Derechos Humanos: alteridad y ética en el movimiento de los derechos universales. En *Série Antropología* 356
- Tarducci, Mónica. 2013. “Abusos, mentiras y videos. A propósito de la niña wichi”. En *Boletín de Antropología y Educación*. Año 4, N° 5.
- Valladares de la Cruz, Laura. 2008. Los derechos humanos de las mujeres indígenas. De la aldea local a los foros internacionales. En *Alteridades*. 18 (35)

### **Bibliografía recomendada**

- Arati Rao. 1995. “La política de género y cultura en el discurso internacional de Derechos Humanos”. En Peters y Wolper (comps) *Women's Rights Human Rights. International Feminist Perspectives*. Nueva York-Londres, Routledge. (Trad. Aluminé Moreno)
- Maquieira D'Angelo, Virginia. 1998. “Cultura y derechos humanos de las mujeres.” En: Pilar Pérez Cantó (comp) *Las mujeres del Caribe en el umbral del 2000*. Madrid, Dirección General de la Mujer/Comunidad de Madrid.
- Narotzky, Susana. 2004. “Una historia necesaria. Ética, política y responsabilidad en la práctica antropológica”. En: *Relaciones*, 98, Vol. XXV.
- Scheper-Hughes, Nancy. 2000. “The Global Traffic in Human Organs”. En *Current Anthropology*, Vol. 41, N°2. (Trad. Miranda Gonzalez Martín)

- a. **Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:**

Total de horas semanales: 6 horas

Total de horas cuatrimestrales: 96 horas

- b. **Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

#### PD – PROMOCIÓN DIRECTA:

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes);
- ii. aprobar 3 (tres) instancias de evaluación parcial con un promedio mínimo de 7 (siete) puntos, sin registrar aplazos en ningún examen parcial.

Los/as estudiantes que no hayan satisfecho los requisitos para la PROMOCIÓN DIRECTA, pero que hayan cumplido con lo establecido para EXAMEN FINAL, podrán presentarse como estudiantes regulares en la mesa general de exámenes finales.

#### EF – EXAMEN FINAL:

Cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobadado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.



Prof. MARÍA JULIANA  
Secretaría Académica  
Dpto. de Es. Antropológicas - FFyE - UBA